

ALMOHAJA

1.- LOCALIZACIÓN

Almohaja es un municipio situado al sur de Aragón, en la provincia de Teruel; pertenece administrativamente a la Comarca Comunidad de Teruel.

Para acceder a esta localidad, que dista 52 km de la capital de provincia, se toma, desde Teruel, la autovía A-23, con dirección a Zaragoza; después de unos 37 km se toma el desvío que lleva al municipio de Santa Eulalia; se sale de esta localidad por la carretera local TE -V - 9026, a continuación, se gira a la izquierda por la carretera TE - 57, y después se continúa por la TE - 58, que lleva hasta Almohaja.

Limita al este con la localidad de Alba, al norte con la de Peracense, perteneciente a la Comarca del Jiloca, al este con Rodenas, y al sur con Pozondón, ambos de la Comunidad de la Sierra de Albarracín.

Geográficamente, pertenece a la comarca natural del Valle del Jiloca, localizándose en la sierra de Almohaja, ubicada en las estribaciones de Sierra Menera; a una altitud de 1.199 m sobre el nivel del mar, ocupando una extensión de unos 26 km².

2.- GEOLOGÍA

Desde el punto de vista, geológico, este municipio, situado en las estribaciones de Sierra Menera (incluida en las serranías de Albarracín), presenta afloramientos de materiales de la era Paleozoica, concretamente de los períodos Ordovícico y Silúrico. Envolviendo a estos materiales paleozoicos, aparecen materiales de la era Mesozoica, entre los que predominan los del período Jurásico, en la zona norte del municipio, pero, también se dan materiales del período Triásico, en otras zonas del mismo.

Los materiales que afloran de la era Paleozoica son, principalmente, pizarras, areniscas y cuarcitas con lechos de conglomerados. En torno a estos, afloran materiales del Mesozoico, concretamente, del Triásico inferior, que se apoyan en discordancia sobre el paleozoico. Estos materiales presentan sedimentación en medio fluvial, y son, fundamentalmente, areniscas abigarradas, constituidas por conglomerados en la base y areniscas de tonos rojizos (rodeno), verdes y blancogrisáceas, en el resto del conjunto.

Con respecto a los materiales que se encuentran del período Jurásico, estos se concentran en la parte norte de la localidad, y corresponden a rocas carbonatadas (calizas, dolomías y margas).

3.- HIDROLOGÍA

La red hidrológica de Almohaja pertenece a la Confederación Hidrográfica del Ebro. Aunque no existe ningún cauce de agua superficial permanente, que recorra el territorio de este término municipal, la red de drenaje del mismo esta compuesta por numerosas

ramblas y barrancos, como son el Barranco Tejerías, el Barranco de la Traición, o la Rambla de Almohaja, que recogen el agua de escorrentía y la llevan al río Jiloca. También se encuentra un pequeño arroyo, de aguas no permanentes, atravesando el barranco Cardoso.

Algunas zonas presentan numerosas áreas encharcables debido a su composición geológica; también hay fuentes y manantiales repartidos por el municipio.

Cabe destacar, desde el punto de vista hidrológico, la existencia en Almohaja de una laguna, “La Laguna Las Suertes”, que presenta una superficie de inundación de 10,89 ha. Los materiales geológicos que forman la laguna son de la era Cuaternaria, y están constituidos por abundantes cantos y matriz limo – arcillosa.

4.- VEGETACIÓN

La vegetación de este término municipal está dominada por matorral bajo, con predominancia de algunas especies como es el caso de aliaga (*Genista scorpius*), y tomillo (*Thymus vulgaris*), aunque destaca la existencia de un carrascal disperso, desarrollado sobre sustrato silíceo.

En este carrascal la especie arbórea predominante es la carrasca (*Quercus ilex*), que aparece acompañada por una orla arbustiva, compuesta por especies como espliego (*Lavandula stoechas*), aliaga (*Genista scorpius*), manzanilla bastarda (*Helichrysum stoechas*), espino albar (*Crataegus monogyna*), rosal silvestre (*Rosa* sp.), jara silvestre (*Cistus laurifolius*), enebro (*Juniperus communis*), etc...

La composición geológica de algunas zonas de este municipio hace que se desarrolle un tipo de vegetación edáfica característica; este es el caso del pino de rodeno (*Pinus pinaster*), que crece en lugares donde el sustrato es silíceo, llegando a formar masas que dan lugar a un pinar de rodeno. El pino de rodeno, está adaptado a vivir en suelos pobres en nutrientes, y resiste las fuertes heladas y la acusada continentalidad. Aparece junto a diversas especies acidófilas como pueden ser cantueso (*Lavandula stoechas*) y tomillo (*Thymus mastichina*), entre otras, y distintas herbáceas.

En las zonas en las que el aporte de agua en el suelo es elevado, se desarrolla un tipo de vegetación que requiere mayores condiciones de humedad en el sustrato. Así, se pueden encontrar distintas especies como chopos (gén. *Populus*), o vegetación higrófila, como carrizo (gén. *Phragmites*), junco (*Apium repens*),...

La vegetación antropizada ocupa gran parte del territorio, llegando a desplazar a la vegetación que crece de forma natural; entre esta sobresale, por su extensión, los campos de cultivo de secano, principalmente, de cereal.

También hay vegetación antropizada en las zonas donde la actividad humana ha originado una degradación del medio natural, como es el caso de bancales de cultivo abandonados, antiguos vertederos y escombreros, o bordes de caminos. Todas estas zonas presentan un sustrato con elevado contenido en nitrógeno, por lo que, las especies vegetales que se deben desarrollar en el mismo, deben presentar afinidad por este

elemento para poder sobrevivir. Algunas de estas especies son malvas (*Malva* sp.), verónica (*Veronica persica*), raveniza blanca (*Diplotaxis euricoides*), amapola (*Papaver rhoeas*), amapola violácea (*Roemeria hybrida*), y hierba cana (*Senecio vulgaris*), entre otras muchas.

5.- FAUNA

Existe variabilidad faunística en el término municipal de Almohaja, pues diversos grupos animales habitan los distintos ambientes vegetales que se presentan en este municipio.

Los pequeños mamíferos, como musaraña común (*Crocidura russula*), rata campestre (*Rattus rattus*), rata de agua (*Arvicola amphibius*), ratón casero (*Mus musculus*), ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*), erizo común (*Erinaceus europaeus*), rata común (*Rattus norvegicus*), tejón (*Meles meles*), topillo común (*Pitymis duodecimeostatus*),..., se encuentran en los terrenos de esta localidad, pero también hay otros mamíferos de mayor tamaño, como es el caso de especies cinegéticas, entre las que se encuentran jabalí (*Sus scrofa*), conejo común (*Oryctolagus cuniculus*), liebre común (*Lepus capensis*), y también otros mamíferos de especial interés por ser escasos en el territorio; entre estos destacan ciervo (gén. *Cervus*), o corzo (*Capreolus capreolus*). El zorro (*Vulpes vulpes*), es también una especie que se ha observado alguna vez en la zona.

La avifauna es un grupo ampliamente extendido, albergando tanto las masas forestales, como su laguna, especies como herrerillo capuchino (*Parus cristatus*), zorzal charlo (*Turdus viscivorus*), paloma torcaz (*Columba palumbus*), perdiz (*Alectoris rufa*), carbonero común (*Parus major*), mirlos (*Turdus serranus*),... También se puede ver alguna rapaz como águila real (*Aquila chrysaetos*), búho real (*Bubo bubo*), mochuelo (*Athene noctua*), y, lechuza común (*Tyto alba*).

Además, destaca, en lo que a la avifauna se refiere, el hecho de que Almohaja se incluye dentro de la zona ZEPA “Parameras de Alfambra”. Esta zona ZEPA ocupa una extensión total de 1.866,4 ha, de las cuales 53,39 ha son de este municipio. Las especies de la avifauna que se pretenden conservar con la denominación de esta zona, son las siguientes:

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	ESTIMACIÓN
<i>Pterocles orientalis</i>	Ganga ortega	8-20 pp.
<i>Chersophilus duponti</i>	Alondra Dupont	> 50 pp.
<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino	V
<i>Falco columbarius</i>	Halcón esmerejón	Invernante

Con respecto a los reptiles, habitan el municipio algunos como lagartija común (*Podarcis hispanica*), lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), víbora hocicuda (*Vipera latasti*), culebra de escalera (*Elapne scalaris*), o, culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*).

Sapo común (*Bufo bufo*) y rana común (*Rana ridibunda*), son los anfibios más frecuentes.

Además de estos grupos de vertebrados, los invertebrados son también numerosos, especialmente durante la primavera y el verano, ya que, en esta época se dan las condiciones idóneas para el desarrollo de la gran mayoría de ellos.

6.- PAISAJE

Paisaje caracterizado por un relieve de suaves formas, en el que destaca un amplio valle enclavado en la Sierra de Almohaja.

Destaca el paisaje que ofrecen los materiales del Triásico Inferior correspondiente a areniscas rojas, conocidas como rodano. Este paisaje de rodano se localiza en la parte oeste del municipio, y da lugar a un contraste de colores entre los sustratos rojos y los pinos que crecen sobre estos sustratos.

7.- LUGARES DE INTERÉS NATURAL

- **BARRANCO CARDOSO**

Lugar que presenta interés natural, debido a que ha sido catalogado por el Departamento de Medio Ambiente, como **bosque singular**. La extensión total de la zona que ha sido catalogada como bosque singular es de unas 25 ha.

El barranco presenta una comunidad vegetal en la que el elemento principal es la carrasca (*Quercus ilex*), que aparece acompañada por un sotobosque en el que se encuentran especies como, espliego (*Lavandula stoechas*), aliaga (*Genista scorpius*), manzanilla bastarda (*Helichrysum stoechas*), espino albar (*Crataegus monogyna*), rosal silvestre (*Rosa* sp.), jara silvestre (*Cistus laurifolius*), enebro (*Juniperus communis*), etc...

El sustrato que se encuentra en esta zona es silíceo con roca de rodano.

La altitud del lugar es de 1.290 m -1350 m, y se localiza a unas coordenadas U.T.M. 30TXK3094. Se accede a la zona por una pista forestal.

- **ZEPA “PARAMERAS DE ALFAMBRA”**

La Directiva 79/409/CEE, relativa a la conservación de las aves silvestre, obliga a todos los Estados Miembros de la Unión Europea a clasificar como Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), los territorios más adecuados en número y superficie para la conservación de las especies de aves.

Las áreas ZEPA deben significar la fracción del territorio necesaria para preservar, mantener o restablecer una diversidad y una superficie suficiente de hábitat para las especies de aves contempladas en el Anexo I de la Directiva 79/409/CEE, de acuerdo con sus exigencias ecológicas.

El municipio de Almohaja está incluido dentro de una zona ZEPA conocida como “Parameras de Alfambra”. Como ya se ha mencionado anteriormente, esta zona ZEPA ocupa una extensión total de 1.866,4 ha, de las cuales 53,39 ha son de este municipio. Las especies de la avifauna que se pretenden conservar con la denominación de esta zona, son las siguientes:

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	ESTIMACIÓN
<i>Pterocles orientalis</i>	Ganga ortega	8-20 pp.
<i>Chersophilus duponti</i>	Alondra Dupont	> 50 pp.
<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino	V
<i>Falco columbarius</i>	Halcón esmerejón	Invernante

De todas estas especies, algunas son de especial relevancia, como es el caso de alondra dupont, pues está catalogada como especie sensible a la alteración de su hábitat.

- **LAGUNA LAS SUERTES**

También conocida como “Laguna de Almohaja”, esta laguna constituye uno de los humedales más importantes de la Comarca Comunidad de Teruel.

Localizada en las coordenadas U.T.M.:

X 631800
Y 4496500

Esta laguna presenta una superficie de inundación de 10,89 ha, pertenece a la subcuenca del Jiloca, y a la cuenca del Ebro, de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Para acceder a la laguna, que se encuentra a una distancia de 45 km de Teruel, se toma desde esta ciudad la carretera N-234, con dirección a Calatayud. Se sigue hasta un desvío a la izquierda, que es la carretera local A-1511, que lleva a Santa Eulalia, y en esta localidad se toma la carretera TE-V-9036, con dirección a Alba del Campo; antes de llegar a este municipio hay que coger un desvío a la izquierda, que es la carretera TE-57, que lleva hasta Almohaja. Esta laguna se encuentra a 1 km, aproximado del casco urbano de este municipio.

El interés científico de la laguna es bajo, por lo que faltan datos relativos a sus características, tanto físicas, como químicas, como biológicas.